

Detenida una pareja de experimentados delincuentes por una decena de robos en comercios y viviendas

Escrito por Comandancia de la Guardia Civil. 26 de marzo de 2020, jueves



La Guardia Civil les atribuye la presunta autoría de, al menos, seis robos con fuerza en establecimientos comerciales, tres en vehículos y uno en vivienda. Vecinos de Cartagena, se desplazaban a otro domicilio de La Manga del Mar Menor, dentro del municipio de San Javier, desde donde actuaban. Los arrestados cuentan con un abultado historial delictivo.

La Guardia Civil de la Región de Murcia, en el marco del 'Plan comercio seguro', ha desarrollado la operación 'FIELDS', una investigación dirigida a esclarecer numerosos robos en comercios de La Manga del Mar Menor, que se ha saldado con la identificación, localización y detención de una pareja de experimentados delincuentes como presuntos autores de los delitos de robo con fuerza en comercios (6), vehículos (3) y viviendas (1).

La investigación se inició el pasado mes de febrero, cuando la Benemérita tuvo conocimiento de la comisión de un robo en una vivienda deshabitada de La Manga del Mar Menor, término municipal de San Javier. El inmueble, utilizado como segunda residencia, había permanecido cerrado durante varios meses y fue cuando sus propietarios se desplazaron a verificar su estado, cuando se detectaron el robo.

Guardias civiles especializados en Prevención de la Seguridad Ciudadana recabaron todos los indicios mediante la inspección ocular del inmueble y establecieron una primera línea de investigación centrada en verificar el movimiento de personas desde otras localidades hasta La Manga y, por otro lado, a identificar a posibles sospechosos asentados en la zona.

Conforme avanzaba la investigación, la Benemérita fue conociendo otra serie de hechos delictivos, cometidos en las proximidades, que guardaban un patrón similar con el primer robo. En estos otros casos, los objetivos fueron establecimientos comerciales e incluso vehículos estacionados en la vía pública.

La Guardia Civil inspeccionó cada uno de los locales asaltados y recabó los correspondientes vestigios. También estableció una serie de dispositivos de discretas vigilancias en el área donde se habían cometido, con el objetivo de reforzar la seguridad ciudadana, prevenir la comisión de otros delitos e identificar a los sospechosos.

De esta forma, los investigadores identificaron a una pareja de conocidos delincuentes, vecina de Cartagena, que residía intermitente en un apartamento de La Manga del Mar Menor-San Javier, de los que se sospechaba que podían estar relacionados con la autoría material de los robos.

La Guardia Civil estudió los distintos robos: modus operandi, fechas y horas en las que se cometieron y desplazamientos de los sospechosos; y concluyó que los nueve delitos esclarecidos coincidían con los espacios de tiempo en que esta pareja permanecía en el apartamento de La Manga, los que dio fuerza a la hipótesis planteada por los investigadores.

Una vez obtenidos los indicios necesarios, la Guardia Civil ha localizado y detenido a un hombre y una mujer, de 40 y 43 años, de nacionalidad española y vecinos de Cartagena como presuntos autores de, al menos, una decena de delitos de robo con fuerza.

Según se desprende de la investigación, los ahora detenidos se desplazaban desde Cartagena a pasar cortos periodos de tiempo en un apartamento sito en La Manga del Mar Menor-San Javier, donde eran vistos consumiendo y alternando en locales de ocio de la zona. Desde esta

Detenida una pareja de experimentados delincuentes por una decena de robos en comercios y viviendas

Escrito por Comandancia de la Guardia Civil. 26 de marzo de 2020, jueves

segunda residencia era desde donde iniciaban sus tareas delictivas, para ello seleccionaban las viviendas o establecimientos a los que accedían después de violentar puertas o ventanas para sustraer televisores, ropa, calzado, bebidas alcohólicas, décimos de lotería y tabaco, entre otros. Además aprovechaban sus desplazamientos para robar en el interior de vehículos.

Los arrestados y las diligencias instruidas han sido puestos a disposición del Juzgado de Instrucción de San Javier (Murcia).

* Texto remitido en el que se respeta el contenido íntegro, la redacción y la ortografía, con excepción del titular y de la entradilla del artículo